



Título:

*Diálogos OPCA 9 Un legado difícil de asumir.
Relaciones entre el patrimonio cultural, la
violencia y el posconflicto*

Autor:

Luis Gonzalo Jaramillo E.
Manuel Salge Ferro
Julián Osorio Osorio

Disponible en:

Boletín OPCA No. 9: 4-9.
Un legado difícil de asumir. Relaciones entre el
patrimonio cultural, la violencia y el
posconflicto
ISSN 2256-3199, septiembre de 2015

[http://opca.uniandes.edu.co/es/index.php/
dialogos-opca-9-un-legado-dificil-de-asumir-
relaciones-entre-el-patrimonio-cultural-la-
violencia-y-el-posconflicto](http://opca.uniandes.edu.co/es/index.php/dialogos-opca-9-un-legado-dificil-de-asumir-relaciones-entre-el-patrimonio-cultural-la-violencia-y-el-posconflicto)



Diálogos OPCA 9

Un legado difícil de asumir. Relaciones entre el patrimonio cultural, la violencia y el posconflicto

Luis Gonzalo Jaramillo E.

Manuel Salge Ferro

Julián Osorio Osorio

En la convocatoria realizada para el Boletín OPCA 9, se indicaba que una de las primeras medidas de protección del patrimonio cultural promulgadas por la Unesco fue la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de 1954. Una medida que daba cuenta de la preocupación global por mitigar el impacto simbólico y material de la guerra sobre los patrimonios, las memorias y las identidades de las comunidades involucradas, que tuvo como detonante los acontecimientos producidos en la Segunda Guerra Mundial. Donde se presentó la sustracción sistemática de obras de arte y objetos religiosos propiedad de la comunidad judía por parte de los ejércitos del Eje y el saqueo de piezas arqueológicas y artísticas de un alto valor cultural que las tropas aliadas realizaron por toda Europa, y que muchas de ellas, aún en la actualidad están en proceso de reparación y recuperación para los museos nacionales, los grupos sociales y algunas familias afectadas.

A pesar de las buenas intenciones plasmadas en la Convención, las relaciones entre el patrimonio cultural, la violencia y el posconflicto se han complejizado a la par de los conflictos nacionales e internacionales. Y en esta medida, es posible distinguir dos caras del fenómeno. Por una parte, la destrucción del patrimonio como acción de guerra, que ha sido utilizada como una estrategia consciente enfocada a desmoralizar al adversario, cortar los lazos entre las personas y sus lugares de origen y alterar el orden y los referentes simbólicos de una comunidad. Por otra parte, como medida de reparación y rearticulación del tejido social, donde el patrimonio cultural actúa como aglutinante, como referente colectivo y como espacio de narración de las historias y los pasados colectivos que pugnan por ser escuchados, atendidos e incorporados en la narración colectiva de las naciones.

Al tenor de lo planteado, especialmente a causa del momento actual que atraviesa el país de cara a un acuerdo entre el Gobierno y la guerrilla, y conscientes del papel activo que juega y que jugará el patrimonio en términos de la reparación simbólica de las víctimas y de la construcción de memorias locales y colectivas, así como del desarrollo de procesos de construcción de ciudadanías plurales e incluyentes que superen la mera tolerancia y aboguen más por disensos participativos, hemos incluido en este número diversas contribuciones que nos permiten tener un panorama amplio de reflexión sobre el papel que juega el patrimonio como un legado que si bien es difícil de asumir es necesario para pensarnos a futuro.

Las contribuciones de este número se han organizado en cuatro grandes bloques. Iniciamos exponiendo tres casos donde se denuncia cómo la violencia ha transformado e incidido el patrimonio de una comunidad. En estos ejemplos, subyace una reflexión profunda sobre el lugar que ocupa la memoria para la construcción social. El primero de ellos *Espacios de memoria: el caso de La Escombrera en Medellín*, es la contribución de Pedro David Pérez-Torres, donde se plantea como en éste lugar los “familiares de los desaparecidos se han apropiado del sitio cómo un lugar de memoria, realizando en él, muchos de sus actos simbólicos para exigir verdad, justicia y reparación, además de representar una esperanza para encontrar los restos de sus seres queridos”. La Escombrera permite “...pensar las relaciones entre el conflicto, la violencia y la lógica de lo patrimonial”. Recientemente este caso ha alcanzado los grandes titulares de los medios masivos de comunicación tras el inicio de la remoción de escombros bajo la dirección de la Fiscalía General de la Nación y las autoridades de Medellín, actividad que culmina y reconoce más de 13 años de lucha civil de los parientes de los desaparecidos (El Mundo, 2015; El Tiempo, 2015; El País.com, 2015; El Espectador, 2015).

El caso de La Escombrera contrasta con la situación que nos propone Nelly Del Castillo Loreto en su ensayo *Cuando el conflicto social y político se ensaña contra el patrimonio: La Ciudad Universitaria de Caracas* y con la que presentan Federico Mejía, Silvia Rocío Ramírez y María Alejandra Quintero en *Reinterpretación del patrimonio en tiempos de conflictos interétnicos: reflexiones en torno al caso de la capilla doctrinera de San Andrés de Pisimbalá*. En estos casos, a pesar de las diferencias entre actores y entornos sociales, se pone de manifiesto que el patrimonio, y más allá de esto, su vulneración, es un acto estratégico que tiene repercusiones concretas sobre la memoria de quienes lo detentan.

1. Queremos aquí destacar que seis de los textos incluidos en este boletín (González y Franco; Franco; Pérez-Torres; Aguirre; Tobar Panchoaga; Afanador Hernández), recogen las ponencias presentadas en el simposio “Nuevas memorias para nuevos futuros: reflexiones sobre el patrimonio cultural en contextos de conflicto” en el marco del XV Congreso de Antropología en Colombia - realizado entre el 2 y el 5 de junio de 2015 en la ciudad de Santa Marta. No obstante, el orden de los textos en el Boletín corresponde a una decisión editorial encaminada a encontrar la mejor proyección del conjunto de contribuciones que fueron aprobadas para este número.

El caso de la Ciudad Universitaria, entendida como... “maravilloso ejemplo de la arquitectura, arte y paisajismo [que] representa el espíritu de una Venezuela posible donde todos sus ciudadanos tenemos el ineludible compromiso de atender un patrimonio que ha trascendido a nuestras fronteras y que se ha tornado en un Patrimonio Mundial de incalculable valor”, es un caso que ilustra como la destrucción intencional del patrimonio cultural como estrategia de confrontación, pone en peligro su transmisión a generaciones futuras. A su turno, el incendio de la capilla doctrinera de San Andrés de Pisimbalá permite ver cómo “... gracias al papel de los medios de comunicación que divulgaron la noticia, hasta convertirla en patrimonio de la humanidad y símbolo de los conflictos interétnicos de la región...”, “-paradójicamente-, los mismos conflictos en la región del Cauca que habrían propiciado el hecho, pasan a un segundo plano en favor de exaltar la destrucción del patrimonio resignificado”.

El tratamiento teórico de las implicaciones que tiene la relación entre patrimonio cultural, violencia y posconflicto, quedan planteadas en los aportes que constituyen el segundo bloque temático del Boletín. La contribución de Pablo Alonso González y Luis Gerardo Franco¹ en *Nuevas memorias para nuevos futuros: reflexiones sobre el patrimonio cultural en contextos de conflicto*, argumenta que Colombia vive un “... cambio en el que se está produciendo una eclosión de procesos de memorialización y patrimonialización, promovidos tanto por entidades e instituciones públicas como surgidas desde la base que requiere atención y discusión desde diversos campos”. Un proceso que no puede dejarnos perder de vista que... “En todo ello, las ideas y políticas asociadas al patrimonio, y los lugares de memoria reconstruidos, destruidos o resignificados vinculados a aquellas, juegan un papel fundamental muchas veces menospreciado”. Perspectiva que Luis Gerardo Franco en su texto *El conflicto del patrimonio y/o el patrimonio en el conflicto* amplía al establecer que... “Décadas de conflicto en Colombia han hecho que el conflicto se viva como cotidiano y que las prácticas culturales, aún las no asociadas al patrimonio en su sentido institucional, intenten tomar distancia de él y aparecer como articuladoras de historias, sentidos de lugar y memorias colectivas. Una suerte de narrativas que expresan tanto el rechazo, la supervivencia e intención de generar una “re-existencia””.

El tercer bloque de textos hace énfasis en la recopilación de memorias en torno a procesos comunitarios que se han adelantado en diferentes lugares del país, y no obstante su diversidad temática y regional, destacan como sujeto central a las comunidades indígenas como uno de los grandes dolientes de las tensiones entre patrimonio cultural, conflicto y posconflicto dejando implícito el

reto por incorporar a estos grupos en los procesos de reparación y construcción de sentido propio del postconflicto.

El primero de estos aportes es el de María Cristina Salas Cerquera *Reclutamiento ilegal de menores y patrimonio cultural inmaterial: el caso de las comunidades indígenas en Colombia* que señala... “El reclutamiento ilegal de niñas, niños y “jóvenes indígenas es una práctica invisibilizada y silenciada”, lo cual... no ha permitido realizar investigaciones y programas que busquen entender y mitigar los impactos de éste, y del conflicto armado, sobre el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas en Colombia”. El texto de Lidia Iris Rodríguez Rodríguez *Guambía, somos de Pishimisak, Cuando el patrimonio cultural nos habla para dar vida*, por su parte, sugiere que “... la relación de las luchas por la recuperación del territorio, la historia y la cultura del pueblo Misak... [guiadas por]... la continuidad y cauce que ha llevado [al seguir el] principio de “recuperar el territorio para recuperarlo todo”; enfatiza en la función primordial del patrimonio cultural como elemento de cohesión social y en el fortalecimiento de la identidad y vida guambiana”. Por su parte, el texto de Claudia Afanador Hernández *¿Vas a jugar Carnavales? La construcción de imaginarios de futuro desde el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, señala que “...gracias a las características de este acto festivo de ser incluyente y tener lugar en el espacio público... permite que las personas interesadas puedan participar en diferentes acciones y actividades para mostrar sus expresiones culturales como es el caso de la población desplazada por la violencia y de las comunidades más pobres del municipio de Pasto” lo cual da cuenta de soluciones comunitarias que dan sentido de vida a personas que han sido expuestas al trauma de la guerra y el desplazamiento forzado.

El último bloque presenta dos casos muy interesantes que nos ofrecen formas alternativas de comunicar, documentar y transmitir las memorias del dolor y que bien sea de forma física o virtual, materializan espacios de reconciliación, reflexión y diálogo. Laura Ximena Aguirre en *Muralismo en Territorio Nasa, nuevas narraciones en un pueblo que resiste* indica que en el contexto de Toribío (una de las poblaciones que más ataques ha sufrido en la historia del país –más de 400 hostigamientos por parte de la guerrilla-), “...el muralismo se consolida como una práctica social con una función estética, pedagógica y política que busca rescatar y recrear elementos constitutivos del patrimonio inmaterial y material del pueblo Nasa como su lengua, creencias, oficios tradicionales y su territorio”.

Otro recurso importante de memoria y conexión con la realidad que vivimos, es el que Elder Manuel Tobar Panchoaga nos presenta en su texto *4 Ríos: Arte, tecnología e interacción para narrar el conflicto armado en Colombia*. Y es que “4 Ríos es un proyecto transmedial que narra historias del conflicto armado en Colombia haciendo uso de tecnología, arte e interacción. Por medio de herramientas de creación de memoria histórica, un cómic interactivo, un corto animado y una experiencia interactiva, ofrece a los usuarios nuevas formas de vivir y sentir distintas historias que retratan las consecuencias del conflicto y la violencia que ha sufrido Colombia”.

Teniendo en cuenta las discusiones planteadas arriba, podemos decir que en las últimas décadas uno de los factores que más incide en la destrucción del patrimonio en el contexto de los conflictos armados es la confrontación entre diferentes visiones de mundo. En Colombia no hay abismos aparentes entre prácticas religiosas o cosmovisiones que afecten el patrimonio, al punto que con un poco de ironía se podría decir que el factor que más destruye el patrimonio en Colombia es la falta de conciencia, educación o intervención sobre el mismo. Y aunque esto puede quedar para otro debate, lo cierto es que aún estamos ante la solución a una guerra interna y en el transcurso de un proceso de paz, quedando muchas tareas por realizar como son los procesos de reparación y verdad a las víctimas de la guerra.

En esta línea, aún está por investigar qué ha pasado con el patrimonio y la cultura de muchos grupos afectados por la violencia, como el exterminio y la transformación acelerada a la que se ven sometidos los Nukak Makú en la región del Guaviare, y otros grupos indígenas en lugares como la serranía del Perijá, el Baudó o la Sierra Nevada, territorios epicentro de conflictos entre paramilitares, guerrillas y el Estado. También está por cuantificar el expolio a través de la guaquería y el robo de arte colonial y contemporáneo, que se realiza en regiones afectadas por la guerra y el desplazamiento forzado. Esto sin mencionar la importancia de plantearnos como pedagogía social y recuerdo histórico, la declaratoria de escenarios y pueblos como Bojayá o El Salado, donde se vivieron momentos intensos de guerra que podrían llevar a pensar en la consolidación de sitios de la memoria. O la urgente necesidad de monitorear e intervenir en la confrontación que se vive entre pueblos raizales, colonos y Estado en diferentes regiones del país, como el sur del Huila o el norte del Cauca. El postconflicto es un tópico por desarrollar, y nos plantea retos para una nueva dimensión de investigación en patrimonio y cultura. Tareas a las que el Boletín OPCA 9 espera servir de eco y dinamizador.

Referencias

El Espectador

2015. La “*fosa más grande del mundo*”: Escarbando la verdad en ‘La Escombrera’.

En <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/escarbando-verdad-escombrera-articulo-575403>

El Mundo

2015. Buscan 84 cadáveres en una escombrera de Medellín.

En <http://www.elmundo.es/internacional/2015/07/27/55b65b-3446163ff51b8b4583.html>

El País.com

2015. La Escombrera’ desenterraría la historia de guerra de Medellín.

En <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/escombrera-desenterraria-historia-guerra-medellin>

El Tiempo

2015. ‘La Escombrera’, el cementerio clandestino de la comuna 13 de Medellín.

En <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/escombrera-en-medellin-/15173625>